

De Muñoz Altea, te diré: me comunica que en 1799 ingresó en la Orden de Carlos III, don José Mariano de Beristain y Romero, Sosa y FERNANDEZ DE LARA, cuyo expediente, que llevaba el número 1101, desapareció hace años inexplicablemente. Afortunadamente pudo hallar el extracto de la

3

genealogía que presentó, que claro está no da los datos que contendría en sus probanzas, pero que da esto: Ignacio Fernández de Lara, natural de San Agustín de Tlaxco, México, casó con Lucía López del Castillo, natural de Cholula y fueron padres de María Europa Fernández de Lara y López del Castillo, natural también de San Agustín de Tlaxco, quien casó con Benito de Orta Romero, natural de Ayamonte, Huelva, y procrearon a Lorenza María Romero y Fernández de Lara, natural de Huamantla, que casó con Juan Antonio de Beristain y Sosa, natural de Tehuacacán y procrearon al primero mencionado en el párrafo (Archivo Histórico Nacional, Madrid, Sección de Estado. L.3, f.271).

Archivo Histórico Nacional, Madrid, Sección de Consejos Suprimidos, año 1742: Doña Catalina Fernández de Lara, vecina de Baeza, sobre la Escribanía que sirvió don Diego Fernández de Lara (que parece ser uno de los que litigó en la Real Chancillería de Granada). Legajo 11.559.

Año 1707, Legajo 11.559: Don Francisco Fernández de Lara, vecino de Baeza, obtiene la Escribanía que estaba a nombre de don José Navarro Moreno. Francisco parece ser también de los que litigó.

Año 1739, Legajo 11.564, Don José Chacón y Lara, obtiene Escribanía en Salobreña (Granada) que antes estaba en poder de don Juan Fernández de Lara.

Año 1738, Legajo 11,562: Don José Tomás Sánchez Ramos, en lugar de don Silvestre Fernández de Lara, obtiene Escribanía en Madrid.

Felicia de Albear y Fernández de Lara, Hernández-Crespo y Pérez de Vargas-Sotomayor y Guzmán, Condesa de San Félix, Vizcondesa de Casa González, obtuvo certificación de armas e hidalguía extendida en Madrid el día 25 de abril de 1856 por el cronista y rey de armas don Pablo de La-Vergne. Muñoz Altea me comunica que no sabe donde puedan hallarse actualmente las Minutas de Despachos de La-Vergne, que por ese motivo no puede investigar esa fuente que podría contener amplia historia de los Fernández de Lara. Me mandó también una partida de Torredembarra, correspondiente a una hermana de mi Antonio Magir Jaime Alomá y Mauri, hijos de José Alomá, Mariner y de Rosalía Mauri. Es padrino de ella un Alomá, Comerciant en Altafulla. A Trinidad pasaron otros Alomá de Altafulla, extinguidos muy pronto. Claro está que de Torredembarra a Altafulla apenas hay distancia. Como podrás ver, mis Alomá parece que fueron marineros, y eso me encanta, seguro que fueron aventureros y que seguramente muy modestos económicamente hablando aunque parece que fueron hidalgos. A Muñoz Altea esto le escandalizará un poco, pero yo me siento muy orgulloso de esa rama. No me envió más porque me dice textualmente que: Al parecer los libros comienzan en los siguientes años: Bautismos: 1.708.-Matrimonios: 1703.-Defunciones: 1.706. "...El cura en cuestión, es totalmente inexperto en éstas lides y me pone mil dificultades en su misiva, diciendo que quizás en verano podría ver con más calma. Imagínese qué inconvenientes puede ofrecer el registrar los libros de un siglo, de lugar tan pequeño como Torredembarra. Por ahora no tengo que ir por esa zona, pero en la primera oportunidad, me detendría en aquella población a fin de agotar el contenido de los Registros Parroquiales. Por otro camino, no creo encontremos nada, pues la familia debe ser bastante modesta, toda vez que el primero de ésta línea, era marinero" "...sobre este linaje, interesé a un amigo de Barcelona, experto en apellidos de allí, y estoy esperando sus noticias" "...las armas de los Alomá, éstas se encuentran descritas en el Tomo de la letra A, del "Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica", publicado por Vicent de Cadenas en Madrid, el año 1.969. No se mencionan referencias y tampoco puedo consultarle al autor, con quien no estoy ahora en muy buenas relaciones".

Verás que no me habla de su viaje a Málaga, aunque mis cartas habían sido anteriores, pero no puedo quejarme. Todo esto ha sido a cambio de tres partidas legalizadas en el Obispado de Cienfuegos, resúmenes de partidas con tomo, folio y número, enviadas por mí y datos contenidos en las copias

- 4 -

qué gracias a tí recibí del Archivo de Indias y que hacían referencia a Salvador Fernández de los Monteros y Araújo. Todo esto ha sido hecho, de parte y parte con suma delicadeza, no hemos hablado de toma y daca, pero en la práctica, pues lo hemos practicado. Oía algo de que él era profesional, y figúrate, cómo que yo no puedo pagarle. Claro está que en la carta en que le solicitaba, le decía que si yo le ocasionaba gastos, que por favor, me informara para ingeniar melas de algún modo cómo pagarle. Me contestó que de eso hablaríamos luego y con mucha gentileza me pidió cosas, se las envié y he recibido lo que has leído. Dice que un amigo mío (que no menciona) me recomendó muy bien y le indicó dirigirse a mí solicitando ayuda. Seguiré tu consejo de darle a cuenta gotas, pues sé que a mi buen amigo Pedrito Herrera un buen día le suspendió la correspondencia. Está claro que él se ha mudado y la dirección que tiene Pedrito ya no está vigente. Por si te hace falta, la nueva es ésta: Sambara 101, 30. B, Madrid 17. La anterior fue: Virgen de Lluch 75, Madrid 17.

El hallazgo de mi ascendencia podría compararse a un parto laborioso. Veremos si la criatura se logra y si pesa lo menos diez libras